

00061041

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2144

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4406

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 23 de julio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: martes, 23 de julio de 2019 15 06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302068679	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato. COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia miércoles, 17 de julio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución
 Fecha de Resolución
 Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2184318000	23/07/2019 15 10 00	71777	193 95M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el N° 10 de la manzana A-3 ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE 9,58 metros - calle pública; ATRÁS 9,38 metros-propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO 20,33 metros- Área a subdividir a favor del Sr Milton Efren Mendoza Moreira (Lote N° 11)y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20,60metros- propiedad privada Área total 193,95M2
 Dirección del Bien LOTIZACION VILLAMARINA
 Superficie del Bien 193 95M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2184310000	23/07/2019 15 19 02	71778	191 31M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el N° 11 de la manzana A-3 Ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE 9,57 metros- Calle Pública, POR ATRÁS 9,38 metros -propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO 20,07 metros- Propiedad del Sr. Omar Gaona, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20,33 metros- Área a subdividir a favor del Sr Milton Efren Mendoza Moreira (Lote N° 10) Área total 191 31m2
 Dirección del Bien LOTIZACION VILLAMARINA
 Superficie del Bien 191 31M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2184310000	01/04/2019 16 17 59	70285	385,26m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los lotes de terrenos signados con los números 10 y 11 que unidos entre sí forman un solo cierto, ubicados en la manzana "A3" de la lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son POR EL NORTE. 20,60 metros y lindera con propiedad privada, POR EL SUR: con 20,07 metros y lindera con propiedad del señor Omar Gaona, POR EL ESTE. con 19,15 metros y lindera con calle pública sin nombre y, POR EL OESTE. 18,75 metros y lindera con propiedad privada

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2144

Folio Final: 0

Numero de Repertorio: 4406

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 23 de julio de 2019

Inmueble que tiene un área total de 385,26 metros cuadrados

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado en Lotización Villamarina

Superficie del Bien 385,26m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

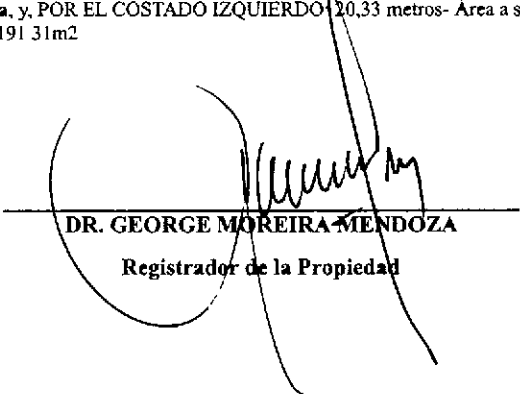
5.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN -

Lote de terreno signado con el N° 10 de la manzana A-3 ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE 9,58 metros - calle pública, ATRÁS 9,38 metros-propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO 20,33 metros- Área a subdividir a favor del Sr Milton Efrén Mendoza Moreira (Lote N° 11)y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20,60metros- propiedad privada Área total 193,95M2

*Lote de terreno signado con el N° 11 de la manzana A-3 Ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del canton Manta con las siguientes medidas y linderos- FRENTE 9,57 metros- Calle Pública, POR ATRÁS 9,38 metros -propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO 20,07 metros- Propiedad del Sr Omar Gaona, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20,33 metros- Área a subdividir a favor del Sr Milton Efrén Mendoza Moreira (Lote N° 10) Área total 191 31m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA-MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO PÙBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00061042

2019	13	08	05	P02199
------	----	----	----	--------

SUBDIVISIÓN

QUE OTORGA

MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA

CUANTÍA: INDETERMINADA



(DI 2

COPIAS)

O.C.

MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia, de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete (17) de Julio del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; como única parte, el señor **MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA**, ecuatoriano, estado civil soltero, 63 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, seis, ocho, seis, siete, guión nueve (130206867-9), ocupación jubilado, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: Dirección Cdla. La Pradera, Barrio Hugo Mayo, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0986376943; **Correo Electrónico:**

miltonnefren10@gmail.com; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento público. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted, insertar una de minuta de **SUBDIVISIÓN**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece e interviene a la celebración de la presente escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, como única parte, el señor **MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA**, ecuatoriano, estado civil soltero, 63 años de edad, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, dos, cero, seis, ocho, seis, siete, guión nueve (130206867-9), ocupación jubilado, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA**, es legítimo

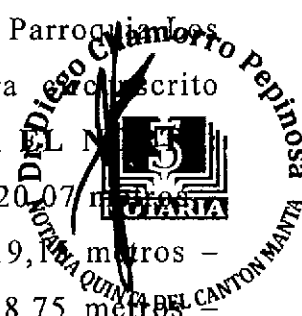


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00061043

propietario de los lotes de terreno signados con los N° 10 y 11, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicados en la Manzana "A3", de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, mismo que se encuentra descrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NOROCCIDENTE:** 20,60 metros – Propiedad privada; **POR EL SUR:** 20,07 metros – Propiedad del Sr. Omar Gaona; **POR EL ESTE:** 19,11 metros – Calle pública sin nombre; y, **POR EL OESTE:** 18,75 metros – Propiedad privada. **ÁREA TOTAL: 385,26M2.** Inmueble adquirido mediante Protocolización de Sentencia, otorgada el 25 de Marzo del 2019, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de Abril del 2019, con el número de inscripción 941 y el número de repertorio 1.858. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 70285** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: SUBDIVISIÓN.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **APROBACIÓN Y AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIÓN**, emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 11 de Junio del 2019, firmada por el Arq. Galo Agustín Álvarez González, Director (E) de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, en la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: Esta Dirección Aprueba la subdivisión de terreno propiedad del señor **MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA**, ubicado en la Lotización Villamarina, signado con los N° 10 y 11, de la Manzana "A-3", de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, cuya Clave Catastral es el # 2184310000, el mismo que conforme



la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas: MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Quinta de Manta, el 25 de Marzo del 2019, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta, el 01 de Abril del 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

LOTES N° 10 Y 11 MANZANA A-3: POR EL NORTE: 20,60 metros – Propiedad privada; POR EL SUR: 20,07 metros – Propiedad del Sr. Omar Gaona; POR EL ESTE: 19,15 metros – Calle pública sin nombre; y, POR EL OESTE: 18,75 metros – Propiedad privada. ÁREA TOTAL: 385,26M2. ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA: NINGUNA. ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA: 193,95M2.

LOTE N° 10 MANZANA A-3: POR EL FRENTE: 9,58 metros – Calle pública; POR ATRÁS: 9,38 metros – Propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO: 20,33 metros – Área a subdividir a favor del Sr. Milton Efrén Mendoza Moreira (Lote N° 11); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,60 metros – Propiedad privada. ÁREA TOTAL: 193,95M2. ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA: 191,31M2. LOTE N° 11 MANZANA A-3: POR EL FRENTE: 9,57 metros – Calle pública; POR ATRÁS: 9,38 metros – Propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO: 20,07 metros – Propiedad del Sr. Omar Gaona; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,33 metros – Área a subdividir a favor del Sr. Milton Efrén Mendoza Moreira (Lote N° 10). ÁREA TOTAL: 191,31M2. Se subdivide el inmueble de la



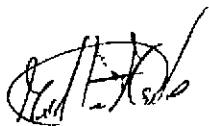
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00061044

forma establecida anteriormente. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura pública, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** El compareciente en su ya invocada calidad, autoriza para que por sí o por interpuesta persona, se puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITADOS.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Autorizaciones y Adicionales y Copia de cédula y papeleta de votación del compareciente. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** El compareciente, declara que tiene su domicilio ubicado en: **Dirección:** Cdla La Pradera, Barrio Hugo Mayo, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0986376943; **Correo Electrónico:** miltonnefren10@gmail.com. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en

el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en
unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



F) SR. MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA
C.C. 130206867-9



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





00061045

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302068679

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/POYOVIE/ABDO
CALDERON

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ESILDA

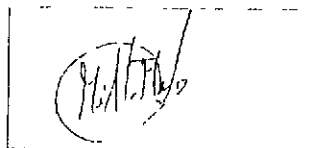
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 17 DE JULIO DE 2019

Emissor. OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado 194-243-06348



194-243-06348

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
Nº 1302068679-13

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PROVINCIA
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN DEL PADRE
MENDOZA FRANCISCO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN DE LA MADRE
MOREIRA ESILDA

LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0049 M
JUNTA M

0049 - 306
CERTIFICADO Nº

1302068679
CÉDULA Nº

MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABÍ
CANTÓN MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN 2
PARRROQUIA TARQUI
ZONA-1

19

CIUDADANO
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]

SECRETARÍA JUNTA DEL CANTÓN MANTA
Es la fotocopia del documento original que me
ha sido otorgado y devuelto al interesado

Mant. 17 JUL 2019

Dr. Jorge Chacón P. JUDICIAL
NOTARIO PÚBLICO EN EL CANTÓN MANTA





00061046



Ficha Registral-Bien Inmueble

70285



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016241, certifico hasta el día de hoy 16/07/2019 16:34:28, la Ficha Registral Número 70285.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 2184310000

Fecha de Apertura lunes, 01 de abril de 2019

Superficie del Bien 385,26m2

Información Municipal

Dirección del Bien. Lote de terreno ubicado en Lotización Villamarina

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números 10 y 11 que unidos entre sí forman un solo cierto, ubicados en la manzana "A3" de la lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL NORTE: 20,60 metros y lindera con propiedad privada; POR EL SUR con 20,07 metros y lindera con propiedad del señor Omar Gaona; POR EL ESTE: con 19,15 metros y lindera con calle pública sin nombre; y, POR EL OESTE 18,75 metros y lindera con propiedad privada. Inmueble que tiene un área total de 385,26 metros cuadrados

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	941 01/abr/2019	25 993	26 037

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 2019

Número de Inscripción: 941

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1858

Folio Inicial 25 993

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final 26 037

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: Dentro del juicio de prescripción adquisitiva de dominio 13337-2018-00490* Los lotes de terrenos signados con los números 10 y 11 que unidos entre sí forman un solo cierto, ubicados en la manzana "A3" de la lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta. Inmueble que tiene un área total de 385,26 metros cuadrados *Coordenadas X 536428 Y 9893621 que constan en el informe pericial que se observa a fs 46 de los autos

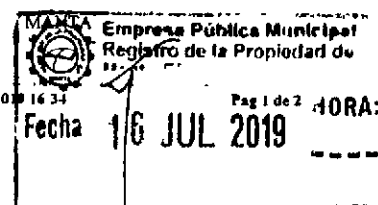
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1302068679	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000000103	ABAD SALIOS JOSE HERIBERTO		MANTA	
EX PROPIETARIO	8000000000000383	CRUZ TRIJÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
EX PROPIETARIO	8000000000000386	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO		

Certificación impresa por :janeth_paguave

Ficha Registral 70285

miércoles, 16 de julio de 2019 16:34

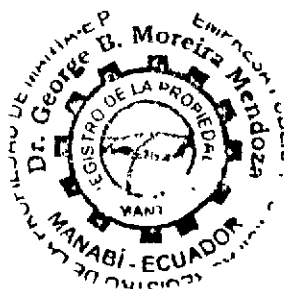


Pag 1 de 2 HORA:

EX PROPIETARIO 800000000000385ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA

NO DEFINIDO

MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:34:28 del martes, 16 de julio de 2019

A petición de: MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN

Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



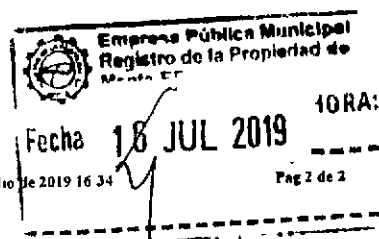
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se opere un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



00061047

No 0313-06399

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr. Milton Efrén Mendoza Moreira, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los números 10 y 11 de la manzana A-3, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 2184310000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Quinta de Manta el 25 de marzo de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 01 de abril de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Lotes números 10 y 11 Manzana A-3.

Por el Norte: 20,60m. Propiedad privada.

Por el Sur: 20,07m. Propiedad de Omar Gaona.

Por el Este: 19,15m. Calle pública sin nombre.

Por el Oeste: 18,75m. Propiedad privada.

Área total: 385,26m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MILTON EFREN MENDOZA MOREIRA: **193,95m².**

Lote # 10 manzana A-3.

Frente: 9,58m. Calle pública.

Atrás: 9,38m. Propiedad privada.

Costado derecho: 20,33m. Area a subdividir a favor de Milton Mendoza Moreira, lote # 11.

Costado izquierdo: 20,60m. Propiedad privada.

Area total: 193,95m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MILTON EFREN MENDOZA MOREIRA: **191,31m².**

Lote # 11 manzana A-3.

Frente: 9,57m. Calle pública.

Atrás: 9,38m. Propiedad privada.

Costado derecho: 20,07m. Propiedad de Omar Gaona.

Costado izquierdo: 20,33m. Area a subdividir a favor de Milton Mendoza Moreira, lote # 10.

Area total: 191,31m²

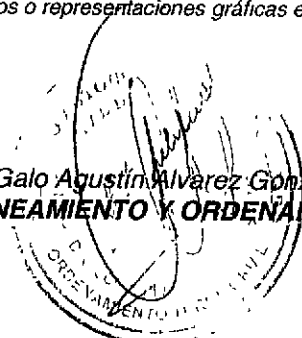
NOTA: De acuerdo a memorando MAT-DACR-2019-158-M de fecha 10 de junio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes Manta, Junio 11 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070387

AUTORIZACION

No. 0313-06399-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. MILTON EFREN MENDOZA MOREIRA**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los números 10 y 11 de la manzana A-3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 10 manzana A-3.

Frente: 9,58m. Calle pública.

Atrás: 9,38m. Propiedad privada.

Costado derecho: 20,33m. Area a subdividir a favor de Milton Mendoza Moreira, lote # 11.

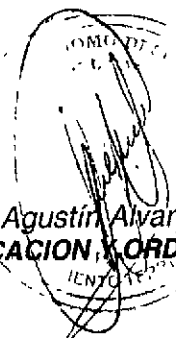
Costado izquierdo: 20,60m. Propiedad privada.

Area total: 193,95m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 11 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162493

N° ELECTRÓNICO : 68433

Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-43-18-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE # 10 MANZANA A-3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 193 95 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302068679	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,642.73

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,642.73

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15324NOMLUJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-12 14:48:28

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Nº 00000583

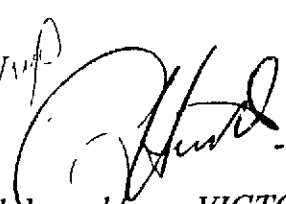
Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2019

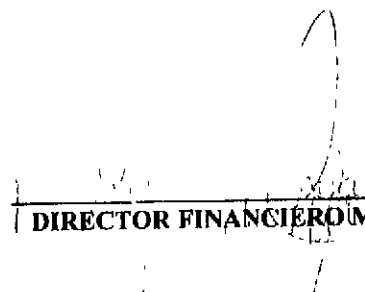
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

✓

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN-. CC. 1302068679 ubicada en LOTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE # 10 MANZANA A-3 VILLAMARINA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 8,642.73 OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN


Elaborado por VICTOR ANDRES


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V15417QQACAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00061049

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129787

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO que he revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 12 julio 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-18-43-18-000	LOTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE # 10 MANZANA A-3	100,00%

CONSEJO
MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070499

AUTORIZACION

No. 0313-06399-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. MILTON EFREN MENDOZA MOREIRA**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los números 10 y 11 de la manzana A-3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 11 manzana A-3.

Frente: 9,57m. Calle pública.

Atrás: 9,38m. Propiedad privada.

Costado derecho: 20,07m. Propiedad de Omar Gaona.

Costado izquierdo: 20,33m. Area a subdividir a favor de Milton Mendoza Moreira, lote # 10.

Area total: 191,31m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Junio 11 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00162492**

N° ELECTRÓNICO : 68432

*Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2019**El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-18-43-10-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ. A3 LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 191 31 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302068679	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,605.98

CONSTRUCCIÓN: 8,255.64

AVALÚO TOTAL: 16,861.62

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



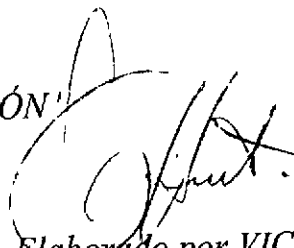
V153230QPJ15

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-12 14:48:11

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000582****Fecha:** Viernes, 12 de Julio de 2019**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOALR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN-. CC. 1302068679 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. A3 LOTE 11 VILLAMARINA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 16,861.62 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 62/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN
Elaborado por VICTOR ANDRES**DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

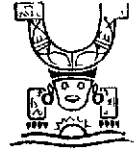


V15418BG7QSD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

00061051

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 12 julio 2019 de 20__

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-18-43-10-000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ. A3 LOTE 11 100,00%



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00061052



Emergencia Teléfono:

911

Teléfono: 2621777 - 2611747

000036072

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONDOMINIO

C.I./R.U.C.

MENDOZA MOREIRA MILTON

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-3 L#10

DIRECCION

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
646919

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

17/07/2019 10:35:59

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

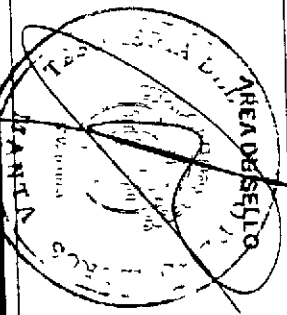
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 15 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

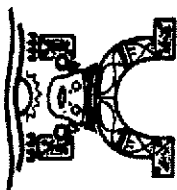


COMPROBANTE DE PAGO

No. 224800

14/08/2019 13:15:33

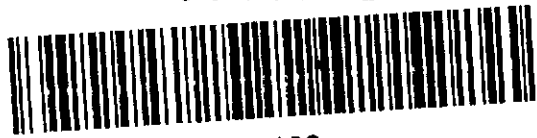
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN	1302068079	NA	450025	4407897
OBSERVACIÓN				
PAGO POR CONCEPTO DE SUBDIVISIÓN UBICADO EN LA LOTTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE #10 Y 11 MZ A-3				
14/08/2019 13:15:32 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE				
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				
			VALOR	
			1,54	
			1,54	
			1,54	
			0,00	



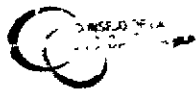
Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
758372689	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manabi.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00061053



20191308005P02199



Factura: 001-004-000010857

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20191308005P02199	
ACTO O CONTRATO SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN			
FECHA DE OTORGAMIENTO		17 DE JULIO DEL 2019, (11 28)	
OTORGANTES		OTORGADO POR	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad
Natural	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
1302068679	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad
No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Parroquia	
Provincia	Cantón	MANTA	
MANABI	MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO			
OBJETO/OBSERVACIONES			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°	20191308005P02199
FECHA DE OTORGAMIENTO	17 DE JULIO DEL 2019, (11 28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1.	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V1532ANOMLUJ
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2.	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V15323OQPJJ5
OBSERVACIÓN	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **SUBDIVISIÓN** que otorga **MILTON EFRÉN MENDOZA MOREIRA**.- Firmada y sellada en Manta, a los diecisiete (17) días del mes de Julio del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.


00061054

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2144

Número de Repertorio:

4406

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2144 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302068679	MENDOZA MOREIRA MILTON EFREN	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2184310000	70285	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2184310000	71778	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2184318000	71777	SUBDIVISION

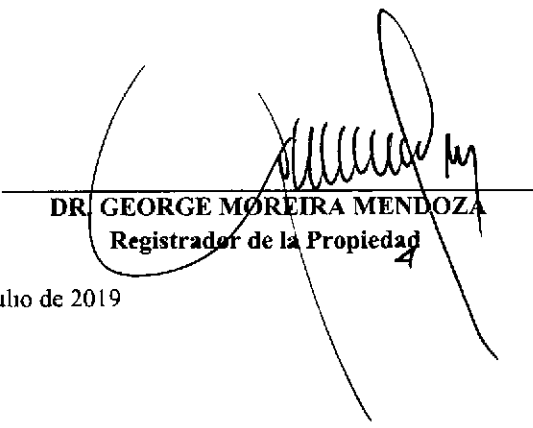
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto SUBDIVISION

Fecha 23-jul /2019

Usuario. lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 23 de julio de 2019